

VISTOS:

- 1979 sobre Rentas Municipales.
- 1.- La solicitud de eliminación de Patente
 - 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
 - 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
 - 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales.

DECRETO:

- 1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : MALDONADO ZABALA PATRICIA ERIKA
Rut :
Dirección Particular :
Patente
Rol : 9-1862
Clasificación : Microempresa Familiar
Actividad Económica : ALMACEN DE COMESTIBLES (KIOSCO INTERIOR)
Código Actividad : 521.120
Dirección Comercial : LOS ULMOS N° 0468 AMPL.LAS QUILAS, TEMUCO
Rol Avalúo : 1945 -7
Fecha de Solicitud : 22/08/2012
N° Solicitud : 78
Fecha Eliminación : 22/08/2012

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



“Por Orden del Alcalde”
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

LBG/MRU/lcv

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)



Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas Municipales
Unidad de Patentes

A. SOLICITUD DE PATENTE	
B. SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE	
C. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTE	
D. SOLICITUD DE ELIMINACION DE PATENTE	X
E. SOLICITUD DE CERTIFICADO	

A: SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA:

DE: Patricia E. Maldonado ZABALA	11.216.061-2
NOMBRE O RAZON SOCIAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
patyericam@hotmail.com	87803579
CORREO ELECTRONICO	CELULAR
Los Ulmos	0468
CALLE	Nº, BLOCK, DEPTO.
	TEMUCO
	COMUNA

VENGO EN EXPONER A UD. LO SIGUIENTE:

A) OTORGAMIENTO DE PATENTE:

Que en conformidad a lo dispuesto en el Artículo Nº 23 de la Ley Nº 3.063, sobre Rentas Municipales solicito que se otorgue una patente de:

ACTIVIDAD ECONOMICA A DESARROLLAR			CODIGO S.I.I.
Planta	Part-Time	\$	
Nº Trabajadores	M² Propaganda	CAPITAL PROPIO	
DIRECCION COMERCIAL			
CALLE	Nº	BLOCK	DEPTO.

B) TRASLADO DE PATENTE:

Que se ha determinado trasladar la patente de:

ACTIVIDAD			ROL
UBICADA EN CALLE	Nº	A CALLE	Nº

C) TRANSFERENCIA DE PATENTE:

Que, por el documento que se acompaña, suscrito ante Notario Don:

Se acredita haber comprado o Absorbido el Negocio de:

Patente Rol: 9-1862	Ubicada en calle:	Nº
Al Señor:	R.U.T.	-

D) ELIMINACION DE PATENTE:

Que, a contar del **9-1862** de **Los Ulmos** de **TEMUCO**, se pone Término al giro de **Almacén de Comestibles**
 Patente Rol: **9-1862** Ubicada en calle: **Los Ulmos** Nº **0468**
 Motivo: **POR ENFERMEDAD**

E) SOLICITUD DE CERTIFICADO:

Que solicita certificado de:

Para

El solicitante declara estar en conocimiento de las disposiciones legales sobre la materia, las que se compromete a respetar íntegramente y a cancelar oportunamente los valores de patentes anuales.

LLENAR EN CASO DE SOCIEDADES

Nombre Representante Legal 1 Patricia Maldonado	Nombre Representante Legal 2	22/08/2012
Dirección Los Ulmos 0468	Dirección	
R.U.T.: 11.216.061-2	R.U.T.:	
FIRMA	FIRMA	FIRMA Y TIMBRE QUIEN RECEPCIONA

Uso exclusivo de la Municipalidad de Temuco: Documentación recibida conforme SI NO

OBSERVACIONES: **PRESENTE SOLOMENTE CON FOLIO DEL CANTO BEBIDA**

DATOS INGRESO	
NUMERO :	78
FECHA :	22/08/2012
ROL :	9-1862

VºBº JEFE PATENTES

VºBº JEFE DEPTO. RENTAS

Laura Barriga González
 JEFE DEPARTAMENTO
 RENTAS MUNICIPALES